



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/XALAPA/02/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández" en Xalapa, Veracruz, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/XALAPA/02/2025, relativo a la contratación de los servicios de protección y vigilancia del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", en Xalapa, Veracruz, que de las empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

Empresa	Dictamen técnico	Dictamen económico	Dictamen legal
Vima Seguridad Privada, S.C.	Favorable	Favorable	Favorable
Centauro Integral de México, S.A. de C.V.	Favorable	No favorable	Favorable
Corporativo Ravelo en Servicios de Seguridad Privada y Limpieza Integral, S.A. de C.V.	Favorable	No favorable	Favorable

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior, se determinó solvente en todos los dictámenes resolutivos, la propuesta presentada por la empresa "VIMA Seguridad Privada, S.C."

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", en Xalapa, Veracruz, autoriza la contratación correspondiente que se adjudica a la empresa "**VIMA Seguridad Privada, S.C.**", por la cantidad de \$275,500.00 (Doscientos setenta y cinco mil quinientos pesos, 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el Concurso Público Sumario antes mencionado.

Xalapa, Veracruz, 13 de marzo de 2025

A t e n t a m e n t e

Mtro. María Evelia López Maldonado
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz

oIPkVW8MFI5bVctBoVPE01b/KRrhKrvPIT3uFcNI2eTU=